## LEGISLACION EUCARISTICA DE PIO X

## INTRODUCCION

El día 3 de junio del presente año, fué beatificado el Papa Pío X. La ceremonia vespertina, que de ordinario se celebra en la Basílica Vaticana, se desarrolló en la plaza de San Pedro, llena de una inmensa multitud.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII exaltó ante aquella imponente muchedumbre las virtudes del nuevo Beato, en un amplio y documentado discurso.

Entresacamos los siguientes párrafos:

"Pero lo que es singularmente propio de este Pontífice, es el haber sido el *Papa de la Santísima Eucaristía* en nuestro tiempo.

Aquí fulgura con reflejos como divinos la íntima consonancia y comunión de sentimientos en el Vicario de Cristo con el espíritu mismo de Jesús. Si callásemos este punto, se levantaría la multitud de los niños de ayer y de hoy para cantar hosannas a aquel que supo abatir las seculares barreras que les mantenían lejos de su Amigo de los Tabernáculos.

Sólo en un alma sabia, cándida y evangélicamente infantil como la suya podía encontrar resuelto eco el ardiente suspiro de Jesús: "Dejad que los niños se acerquen a Mí"; y juntamente la comprensión del dulcísimo deseo de éstos de correr al encuentro del Redentor divino.

Así fué el que dió Jesús a los niños y los niños a Jesús. Si Nos callásemos, hablarían los altares mismos del Santísimo Sacramento para testimoniar la exuberante floración de santidad que, por obra de este Pontífice de la Eucaristía, brotó en innumerables almas, para las cuales la frecuente y diaria comunión es hoy canon fundamental ue perfección cristiana" (1).

Llevados del agradecimiento hacia el Papa Pío X, queremos rendirle un sencillo homenaje, exponiendo a nuestros lectores los *principales fundamentos* existentes para llamarle con el glorioso título de EL PONTÍFICE DE LA EUCARISTÍA, contemplándolos desde un ángulo de vista preferentemente canonístico.

<sup>(1)</sup> A. A. S., XLIII (1951), 475.